



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC: 0001665/2020

---

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Dr. Andrés RUDERMAN en un cargo de Profesor Asistente (DS) docente del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente al Dr. Andrés RUDERMAN (Legajo N° 52.199), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –código 115- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-07-2020, en reemplazo del Dr. German José SOLDANO (Legajo N° 41.640).

Artículo 2º: El Dr. Ruderman, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mes

